



Supersolidaria

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-12-03 22:18:24
No. de Radicado: 20243700526571

Señora
LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA
lourdesguerrat@outlook.com

Asunto: Proceso: Gestión de Grupos de Interés
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS
Radicado: 20244400388782 de 18/11/2024

Cordial saludo.

Nos permitimos informar que, en atención a su comunicación enviada a esta Entidad, registrada bajo el radicado número 2024440038812 de 04/10/2024, en contra de la COOPERATIVA MULTIACTIVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS / COOMULASER, identificada con el NIT. 900952950 - 1, en la que solicita:

- 1. Solicitud de formato de afiliación suscrito por mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 en donde se manifieste de manera clara y expresa a mi voluntad de asociarme a la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501*
- 2. Copia del recibo o comprobante de pago de la cuota de admisión o afiliación realizado por mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 a la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501, de conformidad con los planes o reglamentos aprobados por el concejo de administración y en virtud de la prestación de los servicios que brinda la cooperativa.*
- 3. Copia de acta de asamblea o su equivalente (de conformidad con los estatutos) donde se admite la vinculación de mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 como asociada de la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 y el respectivo reporte de dicha afiliación ante la Superintendencia de economía solidaria.*
- 4. Copia de los planes, reglamentos o estatutos aprobados por el consejo de administración donde se estipule el recibo de aportes sociales a realizarse por la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501.*
- 5. Copia o certificado de los aportes sociales periódicos realizados por mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 en calidad de "asociada" de la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 y de conformidad con los planes o reglamentos aprobados por el consejo de administración.*
- 6. Copia de las solicitudes de créditos o cualquier otra obligación suscrita por mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 a favor de la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501*

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación: 80.P01.VC.GA.U11P.e8EB.w01.WBS=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



Supersolidaria



370- 20244400388782

Página 2 de 4

7. Copia de documentos o actas por medio del cual el representante legal de la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 y/o desembolso de dineros por cualquier concepto a favor de mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721.

8. copia de las operaciones contables (libros contables) realizadas por la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 a efectos de realizar desembolso de dineros a favor de mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 en calidad de préstamos o por cualquier otro concepto.

9. Copia de comprobante de consignación a través del cual la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 desembolsa los dineros a favor de mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 en cuenta bancaria que funja como titular, o documento equivalente que permita verificar fecha, monto y concepto por los cuales desembolsaron dineros a mi favor.

10. Copia de la tabla de amortización de cualquier crédito efectuado por la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 a favor de mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721.

11. Copia de pagos efectuados por mi persona LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA CC. 25.842.721 a favor de la COOPERATIVA COOMULASER CON NIT: 9009529501 por concepto de cualquier obligación suscrita por mi persona y a favor de la cooperativa.

12. Copia de listados de asistencias, o documentos suscritos por mi persona donde conste mi participación en todas o algunas de las siguientes actividades: • Utilización de los servicios de la COOPERATIVA y realización de las operaciones propias de su objeto social. • Participación en las actividades de la cooperativa y en su administración mediante el desempeño de cargos sociales. • Haber recibido información sobre la gestión de la cooperativa de acuerdo con las prescripciones estatutarias. • Haber participado en procesos de elección desarrollados al interior de la cooperativa • Haber ejercido actos de decisión y elección en las asambleas generales. • Haber realizado actos de fiscalización de la gestión de la cooperativa.

13. Solicito que esta entidad requiera a la empresa asociativa para que informe si la misma realiza, mensualmente o anualmente la información financiera y contable, a este ente de control, especialmente el crédito a mi persona y si se encuentra dicho registro, se nos sirva enviar copia del mismo.

14. Sírvase informar a esta suscrita si esta empresa asociativa tiene una oficina o dependencia del SARLAFT para verificar si efectivamente mi dinero producto de dicho crédito proviene de una transacción lícita conforme a derecho, así mismo se nos sirva informar de manera detalla si esta empresa asociativa cumple las funciones de control de lavado de activos, que protege el SARLAFT conforme a la circular externa número 20 de fecha 12/12/2020"

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Identificación: 180.P2W1.VCGA.U1P.e8EB.w01.WBS=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



Supersolidaria



370- 20244400388782

Página 3 de 4

Sobre el particular, la Cooperativa COOMULASER, se pronuncia de la siguiente manera:

Anexo 1. Copia solicitud del formato de afiliación suscrito por la asociada inhábil.

Anexo: N°2 y 11 Manifestamos que revisados los documentos que reposan en la oficina de gerencia, esta gerencia aporta certificación donde consta que la señora: LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 25.842.721, tiene aporte como asociado, por un monto de: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$1.250.000)

Anexo: N°3 Copia documento Consejo de Administración admisión como asociado.

Anexo: N°4,5 y 12 Declaramos que la señora LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 25.842.721, se encuentra en estado de asociado inhábil por tal motivo no puede ejercer actos cooperativos con nuestra entidad solidaria.

Anexo: N°6 la señora LOURDES DEL CARMEN GUERRA TORREGLOSA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 25.842.721, solo tiene una obligación con la entidad solidaria.

Anexo: N°7, 8 y 9 como se manifestó en el inciso anterior la prueba que tiene nuestra entidad solidaria poseedora de buena fe, es el título valor letra de cambio que la ahora asociada inhábil firmo y huella.

Anexo: N°13 Manifiestan que cumplen con las normas en materia de contabilidad y de información financiera y aseguramiento de información y cumplimos a cabalidad con lo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera del año 2020, que lo manifestado en el presente oficio de respuesta, la Supersolidaria puede dar fe de que estamos enviando y consolidando la información contable y financiera a través de la plataforma SICSES.

Anexo: N°14 manifiestan que cumple con los informes requeridos por la entidad UIAF, quien es la encargada de recibir los informes periódicos del SARLFT emitidos por nuestra cooperativa sin ánimo de lucro, también es importante mencionar que a la asociada inhábil se le hizo entrega del dinero para la fecha 10 de enero del año 2018, para ese tiempo no hacíamos los informes ante la UAIF puesto que nuestra organización solidaria no tiene sección de ahorro y no estamos autorizados para ejercer actividades financieras, por lo tanto no estamos autorizados para realizar esos informes para el año 2018.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria



370- 20244400388782

Página 4 de 4

En este sentido, nos permitimos remitir la respuesta otorgada por la organización solidaria frente a su solicitud para su conocimiento y validación.

Cordialmente,

NANCY ESPERANZA RINCÓN ALDANA

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD.

Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: LAURA ANDREA HERNANDEZ ARCINIEGAS

Revisó: SHARON KATHERINE TORRES HARVEY

Anexo: Respuesta de la organización, Radicado 20244400388782 de 18/11/2024



Identificación: 80.E2Wf.VCGA.U1P.e8EB.WW01.WBS=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430